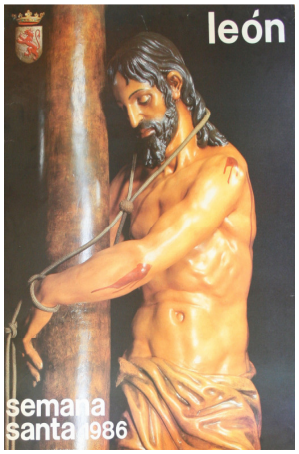

CONFRATERNIDAD DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DEL SEGUNDO MISTERIO DOLOROSO

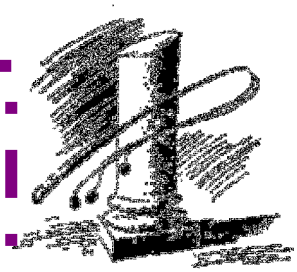

Hoja informativa Nº 17. Diciembre 2014.
Secretaría permanente: Ángel Nápoles, de la R. P. A. I. P. Cofradía del Señor Atado a la Columna y de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor de Zaragoza.
secretariaencuentros@gmail.com
http://www.cofradiacolumnazgz.com/confraternidad-de-cofradias/

SOLO UNA PALABRA: NAVIDAD

Nos encontramos ya en unas fechas cercanas a la NAVIDAD, o a la situación de absoluta estupidez que algunos, sobre todo algunos políticos, han dado o quieren dar en llamar "solsticio de invierno" o fiestas de invierno".

Sé que estos artículos tienen ninguna o poca trascendencia, pero no por ello debemos de callar; el derecho a la palabra siempre nos queda y con ella, quién sabe, hasta puede que seamos capaces de educar y de educarnos.

Hay que defender la palabra NAVIDAD, desde nuestra perspectiva de católico, de cofrade.

Se debe defender el respeto que toda confesión religiosa debe tener, y así debe suceder con la nuestra, máxime cuando pertenece a ésta la mayoría de la población (guste o no guste a determinados grupos).

Hay que defender la palabra NAVIDAD y todo lo que ella conlleva y significa. A nosotros nos corresponde, como cofrades que somos, proteger, defender y valorar dicha palabra, y no debemos permitir que nadie nos la cambie por la fiesta del "invierno" o del "solsticio".

Las luces navideñas no anuncian el solsticio de invierno, no anuncian que va a llegar el día más corto de luz de todo el año, anuncian lo que anuncian, la NAVIDAD, y se colocan en estas fechas para darle el sentido simbólico de un renacer de la esperanza y de la luz en el mundo con el nacimiento de Jesús.

No podemos tampoco permitir que la NAVIDAD, que en España dura hasta la llegada de los Reyes Magos, se aproveche para darle un carácter distinto al religioso y relacionarla con temas que poco o nada tienen que ver con la tradicional celebración navideña en la que se mezcla el sentido religioso de la misma con la tradición de la convivencia familiar tan importante en nuestras Hermandadesd y Cofradias.

La NAVIDAD, además de contar con el peso de muchos siglos de cultura cristiana en nuestro país, tiene un sentido para nosotros los católicos que, por el simple hecho del acontecimiento que celebramos, debería servir como argumento intocable, y deberemos exigir por lo tanto que, como mínimo, se respete el nombre de estas celebraciones milenarias. Me pregunto qué pasará el día que algún político se atreva, si es que se atreve, a llamar en público de otra forma el mes de Ramadán.

NAVIDAD, lo quieran o no, son unas fechas para demostrar la alegría por el NACIMIENTO DEL HIJO DE DIOS. En nuestra manos esta parte de la responsabilidad de que esto sea así.

FELIZ NAVIDAD A TODOS.

SANTA TERESA DE JESUS Y CRISTO ATADO A LA COLUMNA

El Papa declaró el 2015 año jubilar teresiano por el centenario de Santa. La Santa tuvo una especial relación con la figura de Cristo azotado, pensamos que este boletín de la Confraternidad debía dedicar unas líneas a esta conmemoración, que además pudieran servir para dar ideas de alguna actividad relacionada con el tema, que nos pueda ayudar espiritualmente a nuestras hermandades y Cofradías.

El Papa Francisco ha declarado como año jubilar teresiano el centenario de Santa Teresa, que comenzó el pasado 15 de octubre. Y se prolongará hasta el 15 de octubre de 2015

Con él, "se concederá la indulgencia plenaria a los fieles verdaderamente arrepentidos, con las condiciones acostumbradas", que con confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del papa. Varios serán los templos repartidos o santuarios jubilares repartidos por España donde los fieles podrán lograr la Indulgencia Plenaria tras la peregrinación teresiana.

Existen en INTERNET abundantes enlaces para conocer donde y de que manera ganar el jubileo, aquí indicamos un par de ellos.

http://www.paravosnaci.com/

http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=22186

TERESA DE JESÚS

Existió una vez una mujer que vivía en un tiempo en el que, aún más que ahora, los varones controlaban la historia, empujados por una insaciable sed de poder que les llevaba a enfrentarse en innumerables guerras, a explotar pueblos inocentes. Vivió tras los muros de un convento de clausura, y, allí, le llegaron tristes noticias que hablaban de enfrentamientos incluso entre los que profesaban su misma religión, de personas que morían sin conocer al Dios que ella amaba.

Teresa de Ávila.
Gregorio Fernández 1624

Tocó, así, todo el dolor del mundo, todo el dolor de un tiempo, lo contempló mientras le parecía que no podía hacer nada, porque era mujer y sólo por serlo ya era sospechosa, porque apenas le dejaban pronunciar una palabra, porque quienes habrían de escucharla no la tenían en consideración, pensándola incapaz.

Esa mujer se llamó Teresa de Jesús y el 28 de marzo de 2015 se cumplirán 500 años de su nacimiento. Como nosotros ahora, también ella supo que la historia la manejaban unos pocos, pero nunca creyó que no podría cambiar nada. Esa es, quizás, la principal diferencia entre nosotros y ella.

Puesta frente a Dios, le conoció como Amigo y Maestro, como Libro Vivo en el que comprender su propia verdad y la verdad del mundo. En Cristo, su Amado, Dios se le revelaba preocupado por la historia, preocupado por los hombres y mujeres de todos los tiempos, preocupado por ella.

Teresa supo que, dando su vida por todos, Jesús le había marcado un rumbo y le pedía que siguiera sus huellas y que, andando junto a Él, también ella podría contribuir a cambiar la historia, a transformar la

ciudad terrena en ciudad de Dios, a dibujar sobre este mundo el Reino. Y se puso en camino.

Fundó pequeñas comunidades de mujeres empeñadas en demostrar al mundo que el amor puede cambiar el rumbo de la historia. En ellas, sus hijas vivían (y viven aún ahora) amándose unas a las otras, capaces de renunciar a todo en favor de los otros, sin imponerse, sin vencer la tentación de la avaricia y la preocupación exagerada por nosotros mismos que acaba por hacernos desentendernos de los otros, sabiendo que cada hombre y cada mujer son un compañero de camino cuya vida es una palabra que he de respetar y escuchar.

Celebrar el Vº Centenario de Santa Teresa es, sobre todo, lanzarnos a descubrir que entre las cenizas de este mundo aún caldean las brasas de otro mundo posible, mucho más justo y mucho más humano. Recordarla tiene el poder de hacerte consciente de cuánto puedes hacer para que cambien las cosas, si te decides a cambiar tú mismo, a optar por una vida más simple y más comprometida, más de acuerdo con el Evangelio de Jesús, el Evangelio del amor.

De esa manera, conseguiremos que el Centenario no sea una simple “celebración arqueológica”, ni una huida romántica a un pasado glorioso que se añora con nostalgia, y conseguiremos convertirlo en un tiempo de renovación y reactivación espiritual, de rejuvenecimiento.

Celebrar así esta efeméride nos ayudará, de la mano de Santa Teresa a afrontar el presente y el futuro con coraje, con creatividad y con decisión, apostando por un mundo más justo, más solidario, en el que cada persona pueda descubrir que es única e irrepetible, que es amada y que está llamada a ser feliz, pero que no lo será si se cierra en sí misma y no es capaz de abrirse a Dios y a los otros.

Teresa de Ahumada (Santa Teresa de Jesús) nació en Ávila el 28 de marzo de 1515 y murió en Alba de Tormes (Salamanca), en 1582. Fue beatificada por Pablo V en 1614, canonizada por Gregorio XV en 1622 y nombrada Doctora de la Iglesia Universal por Pablo VI en 1970. En 2015 se celebra el V Centenario de su nacimiento.

LA VISIÓN DE SANTA TERESA DE CRISTO ATADO A LA COLUMNA

Gregorio Fernández (Ávila).

Copia de los originales

Podemos admirar en el Museo de la Santa de Ávila una réplica del conjunto de Santa Teresa arrodillada ante Cristo atado a la

Cristo de los Lindos Ojos

columna tal como lo concibió Gregorio Fernández (1576-1636), ya que ambas imágenes en la actualidad se encuentran en capillas separadas, la imagen de La Santa en su Capilla Natal y el Cristo en la primera del lado de la Epístola del templo carmelitano. (ha sido un acierto que la comunidad haya encargado una réplica del conjunto destinada al Museo de La Santa para que podamos ver cómo se concibió esta escena y poder experimentar, de la mano de Teresa, lo que significa la oración desde la Humanidad de Cristo.)

El historiador ilustrado y viajero Ponz (1725-1792) decía de ellas: "*Me agradó sobre todo una estatua de Nuestro Señor atado a la columna, en una capilla junto al crucero, al lado de la epístola, obra de Gregorio Fernández, de cuya mano se estima también la estatua de Santa Teresa, en su capilla*".

Responde a un encargo muy particular de la comunidad de Carmelitas Descalzos, que quiso representar para la Casa Madre de la Orden un momento muy especial de la experiencia mística de la gran Santa Fundadora del Carmelo Descalzo. Los frailes descalzos se dirigen a Gregorio Fernández hacia el año 1632, cuando el insigne imaginero se encuentra en los últimos años de su vida, por lo tanto, en plena madurez y con la salud debilitada, por lo que el conjunto presenta cotas de altísima calidad en la talla del Cristo, totalmente de su mano, obra personalísima, mientras que la Santa puede tener participación de su taller unida a la del maestro, ya que es también de gran maestría..

ALONSO CANO

La relación de Teresa de Jesús con esta escena es muy conocida, comenzando con el momento de su conversión en la cuaresma de 1554 ante una imagen de Cristo muy llagado:

"Pues ya andaba cansada mi alma y –aunque quería- no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía. Acaecióme que, entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros" (Vida 9,1).

Gregorio Fernández ha querido plasmar este encuentro de una manera real, Teresa queda sorprendida, extasiada, asombrada, ante el encuentro con Cristo que aparece ante ella *muy llagado*, deshecho, Varón de Dolores. La imagen de Cristo es una obra maestra del barroco

español, la boca entreabierta, la mirada dirigida al Padre, la tensión de las manos, en especial la derecha, la sangre recorriendo su cuerpo, las llagas en la espalda,…

La posición de la Santa es fiel complemento de la escena, escena que ella recomienda meditar en la oración:

"Pues tornando a lo que decía, de pensar a Cristo a la columna, es bueno discurrir un rato y pensar las penas que allí tuvo, y por qué las tuvo, y quién es el que las tuvo, y el amor con que las pasó" (Vida 13,13).

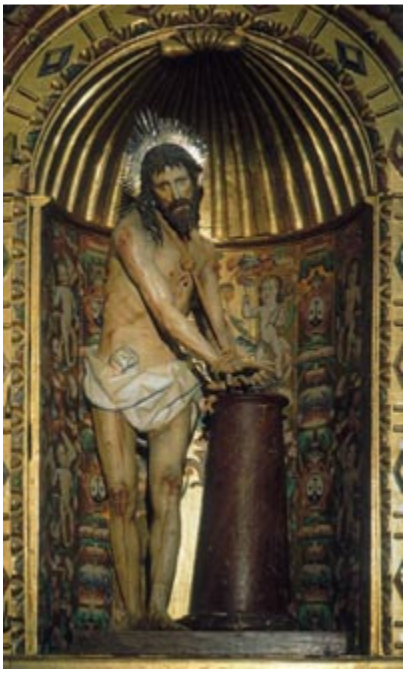

Calahorra

Nos resulta más fácil comprender este conjunto escultórico desde la experiencia cristológica de Teresa de Jesús, tan acostumbrada a la meditación de la Humanidad de Cristo, que nos recomienda situarnos en la escena, como si fuésemos testigos de la flagelación de Cristo.

Tampoco es difícil trasladarnos a la Ermita del Convento de San José de Ávila, su primera fundación, para imaginarnos a La Santa ante el Cristo de los Lindos Ojos, atado a la Columna, y sus largas horas de contemplación ante aquella pintura.

El tema del Cristo a la columna fue encargado por la Orden en más ocasiones, como la bellísima imagen de las Carmelitas Descalzas de Calahorra o la pequeña joya de las Madres de Valladolid.

Valladolid

Fue Gregorio Fernández un hombre de profundas convicciones religiosas, muy vinculado a la Orden del Carmelo. Sigue recordándose como una tradición en la Casa de La Santa de Ávila que el escultor se preparó debidamente para tallar estas obras, haciendo Ejercicios Espirituales durante una semana antes de tallar el Cristo, tal vez leyendo las obras de La Santa. Sin duda alguna, sólo desde la oración es capaz de tallarse una obra así, repleta de tanta unción espiritual.

Como fruto de esta huella en el arte del Carmelo Descalzo, el encargo que la comunidad de las Madres de San José hace a Alonso Cano de un soberbio lienzo que se conserva, en su sencillo museo, y la pequeña talla de Gregorio Fernández obsequiada a la comunidad de descalzas de Valladolid

El texto de este articulo cuyo autor es P. Juan Dobado Fernández O.C.D y parte de las fotografías corresponden a www.lahornacina.com

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA CONFRATERNIDAD CELEBRADA DURANTE EL XXVII ENCUENTRO NACIONAL DE COFRADIAS CELEBRADO EN LA LOCALIDAD DE TOLEDO

En Toledo el día 27 de septiembre a las 11,15 horas y durante el transcurso del XXVII Encuentro Nacional de Cofradías tuvo lugar la reunión de la Confraternidad de Cofradías y Hermandades de La Flagelación.

Asistieron representantes de Valladolid, Valencia, Gandia, Barbastro, Granada y Zaragoza.

En primer lugar se hace referencia al último encuentro de la Confraternidad celebrado en Estepa durante el pasado mes de Junio y del grato recuerdo que dejo entre los asistentes y del que se hizo amplio informe en este boletín.

A continuación se comenta el poco avance que hemos tenido en cuanto a aumento de participantes de la Confraternidad que va generando un clima de pesimismo, añadiendo a ello la desaparición en cuanto a asistencia de algunos representantes significativos hasta la fecha de algunas ciudades y que últimamente han dejado de participar tanto en los encuentros nacionales como en los de la Confraternidad. De la misma manera que lamentablemente, no ha habido una incorporación a estos encuentros nacionales de los representantes de los últimos encuentros de la Confraternidad celebrados. En este sentido el secretario informa que se han enviado correos electrónicos informando sobre la Confraternidad a todas las cofradías y hermandades de las que se tiene dirección y que la respuesta ha sido prácticamente nula.

Se informa que hasta el momento no hay ninguna noticia relacionada con la posible celebración del VII Encuentro Nacional de la Confraternidad, ya que no hay ninguna cofradía, ni ciudad que se hayan dirigido a la Secretaria Permanente solicitándolo.

Por otra parte se mantiene la idea de seguir enviando como hasta la fecha el boletín de la Confraternidad que cada tres meses se edita, ya que al menos es un nexo de unión entre todos a pesar de las distancias.

Y no habiendo mas asuntos a tratar y tras la foto de rigor, se levantó la sesión para continuar participando en los actos del XXVII Encuentro Nacional de Cofradías.

Desde la secretaria de esta CONFRATERNIDAD se solicito un artículo que juzgamos interesante para la CONFRATERNIDAD a D. Armando Cester Martínez, actualmente Hermano Mayor de la REAL, PONTIFICIA, ANTIQUÍSIMA, ILUSTRE Y PENITENCIAL HERMANDAD Y COFRADÍA DEL SEÑOR ATADO A LA COLUMNA Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA FRATERNIDAD EN EL MAYOR DOLOR de Zaragoza.

Nuestro agradecimiento a D. Armando Cester por su colaboración.

INDULTOS DE PRESOS, EN LA ÉPOCA DE SEMANA SANTA, GRACIAS A LA ACCION Y TRAMITES DE COFRADÍAS DE LA CONFRATERNIDAD DEL SEGUNDO MISTERIO DOLOROSO DEL ROSARIO.

Cuatro son las Cofradías relacionadas con el momento en que es azotado Jesús en su pasión –de las que tenemos conocimiento- que solicitan el indulto de uno o varios presos, para que sean liberados en Semana Santa.

Si tenemos en cuenta que este último año (2014) el Consejo de Ministros indultó a 21 penados y que 5 de ellos lo fueron a solicitud de las Cofradías de la Flagelación: Teruel (2), Jaén (1), Valencia (1), Zaragoza (1); podemos comprobar que una cuarta parte-porcentaje importante- lo fueron gracias al trabajo, acción en prisión y trámites relacionados por nuestras Hermandades.

Este alto porcentaje justifica la puesta en valor de su actividad, así como, la divulgación de la labor que llevan a cabo con los indultos, e indultados, estas Hermandades.

REAL HERMANDAD DE JESUS ATADO A LA COLUMNA Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA. (TERUEL)

Comenzamos por esta Hermandad, porque es la que más tradición atesora de las cuatro que vamos a exponer.

Primer año de indulto: 1951

Número de presos indultados: 37

Estatutos: Se especifica dicha actividad en los mismos.

Acto de liberación del preso: se realiza un procesión que parte a las 06:00 horas del Viernes Santo, de la Iglesia de Santa Catalina y llega al C.P Teruel a las 7:30 horas.

A esa hora y recibidos por el Director del Centro Penitenciario, se entra en el recinto penitenciario y en el despacho de dirección se hace entrega a la Cofradía del preso indultado. Se le viste con el hábito (si él quiere) y se integra dentro del cortejo procesional para volver a la Iglesia de Santa Catalina.

Participación del indultado en los actos de la Cofradía: Como ya hemos manifestado, voluntariamente participa en la procesión que a buscarlo al CP. Teruel y en la general del Viernes Santo, pero ya sin vestir el hábito, lo hará como penitente o costalero.

Otras actividades de la Cofradía en C.P. Teruel: Desde el año 2006, participan como costaleros de los dos pasos, internos del Centro, en las procesiones de la Cofradía.

Su labor está incardinada en la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis: No, aunque el Obispo Diocesano suele participar y acudir con la Cofradía al acto de liberación del preso.

ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE JESÚS DEL PERDÓN, CRISTO DEL AMOR EN SU PRENDIMIENTO, MARÍA SANTISÍMA DE LA ESPERANZA, SAN PEDRO Y SAN JUAN APOSTOLES. (JAÉN)

Aunque su denominación no haga referencia explícita el momento de la flagelación, uno de los tres pasos que portan es un "Jesús Azotado", por ello lo incluimos en esta exposición. Esta hermandad no pertenece a la Confraternidad del Segundo Misterio Doloroso.

Primer año del indulto: 1955

Número de presos indultados: 21 (Desde 1955 a 1974 y en 2014).

Estatutos: Se especifica dicha actividad en los mismos.

Acto de liberación del preso: En la estación de penitencia del Domingo de Ramos, la imagen de Jesús del Perdón portaba entre sus manos la correspondiente orden de libertad hasta la puerta del C.P. Jaén. Allí recogía la orden de libertad el Hermano Mayor para entregársela al director del Centro Penitenciario. Se hacía lectura del mismo y se entregaba el indultado a la Cofradía que vestido con la túnica nazarena, acompañaba a la Cofradía en la estación de penitencia situado detrás del paso del Señor del Perdón.
Esta entrega se realizó así hasta 1974, desconocemos como se ha realizado en el año 2014.
Participación del indultado en los actos de la Cofradía: Como ya hemos dicho, se incorpora a la procesión en que es liberado.
Otras actividades de la Cofradía en el C.P. Jaén. Hasta 1974, la Hermandad celebra actividades de integración y acompañamiento de los penados de carácter social; en especial comidas de hermandad dentro del recinto penitenciario, servidas por los propios cofrades. En la actualidad tres jornadas de convivencia en la que se realizan las siguientes actividades: celebración de partidos de futbol sala en el C.P. Jaén II; realización de itinerarios turísticos y visitas guiadas por la ciudad de Jaén donde los miembros de la Hermandad actúan como guías; y celebración de una comida de Hermandad en el patio de la Iglesia de Cristo Rey elaborada y servida por las Hermanas Camareras.
También se cubren necesidades de los presos, en el año 2012 se adquieren y regalan un frigorífico y una lavadora para el Modulo 7 del C.P. Jaén.
En la actualidad, -siete internos por año- con hábito nazareno y portando una cruz acompañan al paso Titular de Jesús del Perdón en la estación de penitencia.
Su labor esta incardinada en la Pastoral Penitenciara de la Diócesis: Totalmente, las actividades actuales estar coordinadas con dicha Delegación Diocesana.

REAL COFRADIA DE JESUS EN LA COLUMNA (VALENCIA)

Desde el año 1999 hasta el 2011 es la única Cofradía de España que procesiona una imagen de Semana Santa, la del Señor en su Columna, dentro de un Centro Penitenciario. En el año 2012 la imagen de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor, cotitular y procesional también entra en un Centro Penitenciario. No obstante es la única en España que procesiona dentro del Centro Penitenciario una imagen de Jesucristo que procesiona en Semana Santa.
Primer año de indulto: 1992
Número de presos indultados: No tenemos noticia de la cofradía, suponiendo que todos los años le hayan concedido un indulto, supondría 23 reclusos.
Estatutos: No se especifica concretamente esta actividad.
Acto de liberación del preso: Desde hace dos años (2013 y 2014) se realiza el Miércoles Santo, una procesión que partiendo de la Iglesia de San Juan del Hospital, se encamina a la Delegación del Gobierno donde se le concede la libertad al preso, para dirigirse posteriormente a la Iglesia del Cristo del Salvador, donde se termina con una oración de acción de gracias.
Participación del indultado en los actos de la Cofradías: El indultado procesiona de incógnito con la Cofradía el Martes y el Viernes Santo.
Otras actividades de la Cofradía en el C.P. de Picassent.
Desde 1999 el Jueves Santo, con la imagen del Señor atado a la Columna portada por presos, realizan un Vía Crucis por los módulos del Centro Penitenciario de Picassent y se celebra después una Eucaristía.
Su labor esta incardinada en la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis: No.

REAL, PONTIFICIA, ANTIQUÍSIMA, ILUSTRE Y PENITENCIAL HERMANDAD Y COFRADÍA DEL SEÑOR ATADO A LA COLUMNA Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA FRATERNIDAD EN EL MAYOR DOLOR (ZARAGOZA).

Esta Cofradía es la única en España que procesiona dentro de un Centro Penitenciario, una imagen de la Virgen María que sale por las calles de una ciudad en Semana Santa, desde el año 2014 a la actualidad ininterrumpidamente.
Primer año del indulto: 2014

Número de presos indultados: Uno.
Estatutos: No se específica concretamente esta actividad, pero si la realización de una actividad caritativa-social.
Acto de liberación del preso: No se realiza. Si se realiza una rueda de prensa.
Participación del indultado en los actos de la Cofradía: Sale portando el hábito en la procesión titular de la Cofradía el Jueves Santo.
Otras actividades de la Cofradía en el C.P. Daroca (Zaragoza):
Desde el año 2012, el primer sábado de cuaresma, con la imagen de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor, portada por los presos, se realiza un Vía Crucis por los módulos del C.P. Daroca y se celebra después una Eucaristía.
Desde el año 2012 un equipo de Cofrades apoya en sus actividades con los presos a la Capellanía del C.P. Daroca.
Se participa como profesores en el curso de Salud Mental para internos de los C.P de Daroa y Zuera (Zaragoza). En el transcurso de nuestra procesión del Jueves Santo se lee un manifiesto sobre la situación de las cárceles y los presos, como elemento de sensibilización social y eclesial. Este año lo ha leído nuestro Arzobispo D. Manuel Ureña.
Su labor está incardinada en la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis: Totalmente, tanto el Vía Crucis, así como el grupo de apoyo a Capellanía. Se participa con Pastoral Penitenciaria el día de la Merced y en sus dos asambleas diocesanas anuales: primavera y otoño.

IMÁGENES DE LAS COFRADIAS REFERIDAS EN EL ARTICULO

TERUEL

VALENCIA

JAEN

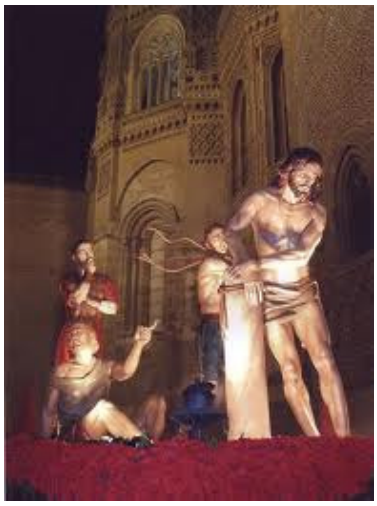
ZARAGOZA

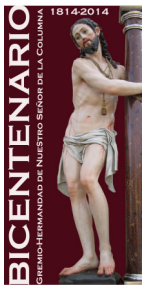

LA HERMANDAD DE LA FLAGELACION DE MEDINA DE RIOSECO CELEBRO SU 200 ANIVERSARIO.

HERMANDAD DE NUESTRO SEÑOR DE LA COLUMNA

Tal y Como ya informamos en el boletín numero 14 del mes de marzo, esta Hermandad celebró su 200 aniversario. Hasta la fecha debido a la cantidad de información acumulada no habíamos hecho mas referencia a esta celebración, reproducimos aquí fotografías de algunos de los actos que celebraron con motivo del aniversario.

BREVES SOBRE LA CONFRATERNIDAD

NOMBRAMIENTO

Nos hacemos eco en este boletín del nombramiento como Delegado Diocesano para las Cofradías de la diócesis de Zaragoza de D. Armando Cester Martínez, actual Hermano Mayor de la Cofradía el Señor Atado a la Columna de Zaragoza, habitual asistente a las reuniones y Encuentros de la Confraternidad.

Hermano Mayor de su Cofradía desde 2011,ha ocupado con anterioridad diversos cargos en la Junta de Gobierno de la misma. En su extenso curriculum puede verse entre otros cargos la de Director de Cáritas Diocesana de Zaragoza, Presidente de Cáritas Aragón, y Delegado Episcopal de Apostolado seglar de la Diócesis de Zaragoza. (2008).

Desde este boletín le damos la enhorabuena y le deseamos lo mejor en su nuevo cargo.

ARCHIVO SOBRE EL MISTERIO DE LA FLAGELACIÓN EN ESPAÑA

DIRECCION DE ENVIO DEL MATERIAL

Maximiliano Olivares
Canovas del Castillo 72 2ª Izda.
30520 Jumilla
Murcia

A este archivo es importante que también le lleguen las publicaciones que se hacen en forma de libros,, programas, CD, DVD o similares, a veces estas publicaciones salen con un precio de venta, pero desde las propias Cofradías creemos que hay suficiente recursos para enviar gratuitamente un ejemplar a este archivo.

SOBRE ESTA HOJA INFORMATIVA

Hoja realizada con la idea de que sirva como nexo de unión entre las Cofradías, Hermandades, Corporaciones, Tercios, etc... que de una manera u otra hacen advocación en el Misterio de La Flagelación.

Queda abierta a vuestra colaboración, a vuestras noticias, a vuestros artículos, a todo aquello que consideréis puede ser publicado y que nos interese o afecte....

A QUIÉN LLEGA LA HOJA

Esta hoja llega SOLAMENTE a los correos de aquellas personas que han asistido a los últimos encuentros, o si no han podido asistir, están muy ligadas a la CONFRATERNIDAD por su asistencia a los anteriores u otras causas, y también a aquellos que han mostrado su interés en recibirla.

Seguramente nos habremos dejado muchas direcciones olvidadas. Pedimos perdón de antemano.

Todo el que lo desee no tiene más que dirigirse la Secretaría Permanente e indicar su dirección de correo para que se le incluya.

De igual manera, si los que la recibís consideráis incluir alguna otra dirección de personas que pudieran estar interesadas, la podéis hacer llegar.

No se trata de tener un censo de cofradías de España, que ya lo tenemos, se trata de tener un censo real aproximado de personas interesadas.

LAS REDES SOCIALES Y LAS COFRADIAS.

Suponemos de todos sabido, la existencia de los ENCUENTROS NACIONALES DE COFRADIAS que tienen lugar cada año.
Ya existía un enlace para poder recabar información sobre los mismos cuya dirección era:
http://www.encuentronacionaldecofradias.es/
Ahora, desde la Comisión Permanente de los mismos nos han comunicado las dos direcciones que transcribimos a continuación de las redes sociales a través de las cuales se puede acceder a toda la información y estar permanentemente informados

https://twitter.com/encuentrocofr

https://www.facebook.com/groups/encuentroscofradias/

Podéis hacer propaganda y dar información de las mismas en vuestras Cofradías y Hermandades de la manera que mejor consideréis, se trata de que la información sobre la Semana Santa, las cofradías y los Encuentros Nacionales llegue al mayor número de cofrades posible

SE NECESITA UNA MANO PARA MATAR…

DOS PARA REZAR..

TODAS LAS MANOS PARA CONSTRUIR ¡LA PAZ!

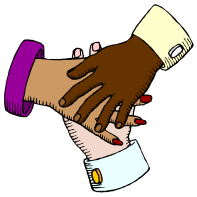

Con los mejores deseos para el próximo año.

¡Feliz Navidad!